

*Modelo de proposición*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de 1968, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de dos manzanas de nichos, una en el cementerio civil y otra en el cementerio evangélico de Torrero, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto redactado por la Dirección Municipal de Arquitectura y a los expresados requisitos y condiciones de la subasta para realizar aquella adjudicación por la cantidad que fija como tanto alzado de la obra en ..... (en letra) pesetas.  
(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 21 de mayo de 1968.—El Alcalde Presidente.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general.—2.874-A.

*Resolución de la Junta Vecinal de Espinama, Ayuntamiento de Camaleño (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una escuela y una vivienda para maestro en Espinama.*

*Objeto y tipo de la subasta:* Las obras de construcción de una escuela en Espinama por un precio tipo de seiscientos ochenta mil doscientas cuarenta pesetas. Y las de construcción de una vivienda para maestro, en el precio de quinientas sesenta y seis mil cuatrocientas noventa y cinco pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 1 del presente mes.

*Duración:* Las obras serán terminadas en plazo de cuatrocientos días naturales.

*Garantías:* La garantía provisional será del 20 por ciento del valor de las obras antes dicho.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, de estado ....., con domicilio en ..... calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio o en nombre y representación de ....., domiciliado en ..... calle de ..... número ....., enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de ..... se comprometo a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... céntimos  
(Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada por la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración jurada de capacidad e incompatibilidad de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

*Presentación de plicas:* En el Ayuntamiento de Camaleño dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a trece.

*Apertura de plicas:* A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación en la Secretaría del Ayuntamiento de Camaleño.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en ambos «Boletines» dichos se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta de las obras indicadas una vez resueltas las mismas.

Camaleño, 25 de mayo de 1968.—El Presidente de la Junta Vecinal.—2.933-A.

*Resolución del Servicio Municipal de Aguas de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el presupuesto parcial número 1 del «Proyecto desglosado de arteria de su eminencia entre calle Héroes de Toledo y canal principal del valle inferior del Guadalquivir».*

En virtud de las atribuciones conferidas a esta gerencia por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 11 de marzo, se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el presupuesto parcial número 1 del «Proyecto desglosado de arteria de su eminencia entre calle Héroes de Toledo y canal principal del valle inferior del Guadalquivir», por un presupuesto tipo de 1.169.076,87 pesetas.

El acto se celebrará a las doce del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la sede del Servicio Municipal de Aguas, calle Diego de Riaño, número 2, ante el señor Gerente y el Secretario Delegado que autorizará el acto de apertura de pliegos.

Desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el día anterior al señalado para la apertura de las plicas, se podrán presentar en el Registro General del Servicio y en horas de diez a trece treinta los pliegos de proposicio-

nes y documentos que se les unan, en sobres cerrados y lacrados, en los que se pondrá la inscripción siguiente: «Proposiciones para tomar parte en la subasta pública para contratar la ejecución de las obras del presupuesto parcial número 1 del proyecto desglosado de arteria de su eminencia entre calle Héroes de Toledo y canal principal del valle inferior del Guadalquivir», acompañando los documentos que acrediten la constitución de la garantía provisional por importe de treinta y cinco mil setenta y dos pesetas con treinta céntimos, y una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos determinados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y séptima de los pliegos aprobados.

La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario ascenderá a setenta mil ciento cuarenta y cuatro pesetas con sesenta céntimos.

Será obligación del contratista, en virtud de la adjudicación definitiva, pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, incluso los honorarios del Notario autorizante, y del reintegro total del expediente con arreglo al impuesto sobre actos jurídicos documentados, debiendo estar incluido en el precio ofrecido el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, caso de que el citado gravamen sea exigible en esta contrata.

La duración del contrato será la determinada en el pliego de condiciones facultativas.

Los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Servicio Municipal de Aguas, donde podrán ser examinados por los interesados, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, y hasta el día anterior al de celebración de la subasta.

Las proposiciones deberán redactarse de la siguiente forma:

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio (calle o plaza) ....., número ....., contrata con el Servicio Municipal de Aguas la ejecución de las obras comprendidas en el presupuesto parcial número 1 del «Proyecto desglosado de arteria de su eminencia entre calle Héroes de Toledo y canal principal del valle inferior del Guadalquivir», conformándose con el presupuesto tipo y las condiciones que figuran en el expediente respectivo, haciendo una baja del (tanto por ciento, con letra), en el importe de la misma.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 22 de mayo de 1968.—El Ingeniero Director Gerente.—2.836-A.

**OTROS ANUNCIOS****MINISTERIO DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia e Instrucción****CACERES**

Don José María Crespo Márquez, Magistrado, Juez de Primera Instancia de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente gubernativo a instancia de don Alfonso Artero Hurtado sobre devolución de la finca de cincuenta mil

pesetas, que para responder de la gestión como Procurador en ejercicio constituyó con fecha 24 de agosto de 1960 don Gustavo Hurtado Muro a disposición del excelentísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres, lo que se hace público para que cuantas personas se consideren afectadas puedan comparecer en dicho expediente, haciendo las reclamaciones que estimen convenientes en término de seis meses, cual lo previene el artículo 884 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Dado en Cáceres a 6 de mayo de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez.—5.279-C.

**MINISTERIO DE MARINA****Bases Navales****CANARIAS**

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante, Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada

el día 25 de abril de 1968 por el buque «Santísima Virgen del Carmen», de la matrícula de Alicante, folio 1703, al «Benacantil», de la matrícula de Málaga, folio 2707.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos

Dado en Las Palmas a 29 de mayo de 1968.—El Juez, Joaquín Montull Lavilla.—3.447-E.

### Comandancias Militares

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de mayo de 1968, por el buque «Gertrudis», de la matrícula de Vigo, folio 7.042, al «Leonor Touzas», de la matrícula de Vigo, folio 6.186.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 28 de mayo de 1968.—3.427-E.

\*

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de mayo de 1968 por el buque «Nuevo Agujas», de la matrícula de Vigo, folio 5.188, al «Luisito», de la matrícula de Marín, folio 953.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 28 de mayo de 1968.—3.428-E.

\*

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de mayo de 1968, por el buque «Río Léziz 5», de la matrícula de Marín, folio 191, al «Nuevo Agujas», de la matrícula de Vigo, folio 5.188.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24

de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 28 de mayo de 1968.—3.426-E.

### Sectores Navales

#### CATALUÑA

Don Jaime Martínez Monche, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de abril de 1968 por el buque «Montserrat», de la matrícula de Mataró, folio 2454-3.ª, al bote de 4 metros de eslora, tipo deportivo, color rojo, con dispositivo para instalar palo y orza.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Barcelona a 30 de mayo de 1968.—El Juez, Jaime Martínez Monche. 3.461-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Juzgados de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a Juan Da Veiga Lobato, mayor de edad, casado, agricultor, súbdito portugués cuyo último domicilio conocido lo tuvo en San Carlos (Fernando Poo), actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número doscientos veintiséis de mil novecientos cincuenta y cinco, pieza número dieciséis, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a veintiocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez.—2.111.

\*

Por el presente edicto se cita y emplaza a Olegaria Escudero Alonso y María Araiz Melendo, cuyas circunstancias personales se desconocen, cuyos últimos domicilios conocidos los tuvieron, respectivamente, en Arcos de Cires, número once, la primera, y la segunda, en Conde de Asalto, número 79, en Barcelona, actualmente en paraderos desconocidos, inculpadas en el procedimiento número novecientos sesenta y tres del año mil novecientos cuarenta y uno, que sigue el

Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezcan personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarles la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndoles que si no se personaran en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a veintiocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez.—2.110.

### Tribunales de Contrabando

#### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonio Romeral Pérez, cuyo último domicilio conocido era en Bocángel, número 21, 5.ª C, en Madrid, inculcado en el expediente número 317 de 1967, instruido por aprehensión de automóvil «Citroën», ID-19, mercancía valorada en 140.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 22 de junio de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.464-E.

#### ORENSE

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Gómez Gómez, nacido en Orense el día 29 de noviembre de 1935, con último domicilio conocido en Orense (avenida de Buenos Aires, número 88, 5.ª), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 21 de junio de 1968, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 281 de 1966, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Orense, 30 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.466-E.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

**Comisarias de Aguas**

E B R O

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio Casorrán Gómez.

Domicilio: Fuentes de Ebro (Zaragoza). Cantidad de agua que se pide: 150 litros por segundo durante ocho horas semanales entre los meses de mayo y septiembre.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ebro.

Términos municipales en que radicarán las obras: Fuentes de Ebro (Zaragoza).

Destino del aprovechamiento: Riego de una finca de su propiedad de siete hectáreas.

Representante en Zaragoza: Don Joaquín Escartín Azcón, calle Colón, número 11, primero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello en el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 18 de mayo de 1968.—El Comisario Jefe.—1.855-D.

**Confederaciones Hidrográficas**

E B R O

**EXPROPIACIONES**

Obra: Zona del canal del Flumen. Plan coordinado del sector XI. Acequias A-XI-6, A-XI-6-3, A-XI-6-3-4 y A-XI-6-16. Camino C-XI-18. Desagüe D-XI-1-1. Colector 10. Término municipal de Capdesaso (Huesca)

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados formulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas reclamaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de

referencia. Igualmente cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a

expropiación y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público durante el indicado plazo de quince días en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Capdesaso (Huesca).

Zaragoza, 14 de mayo de 1968.—El Ingeniero Director, Joaquín Blasco.—3.162-E.

**RELACION QUE SE CITA**

Finca número	Propietarios	Finca s	
		Situación	Cultivo
<i>Acequia A-XI-6</i>			
1	Ayuntamiento de Capdesaso .....	La Sarda .....	Erial pastos.
2	Francisco Cáncer .....	Saso .....	Idem.
3	José Sánchez .....	Idem .....	Idem.
4	Juan Viñé Mur .....	Idem .....	Idem.
5	Benito Borbón Gilaberte .....	Idem .....	Idem.
6	José Tena Echeverría .....	Saso Verde .....	Idem.
7	Hermanos Lorenzo Lana .....	Idem .....	Idem.
8	Serapio Peralta .....	Idem .....	Idem.
9	Mariano Villacampa Lana .....	Idem .....	Idem.
10	Serapio Peralta .....	Idem .....	Idem.
11	Miguel Paül Javierre .....	Idem .....	Idem.
12	Esteban Solano Piquer .....	Idem .....	Idem.
13	Dominica Peralta .....	Idem .....	Idem.
14	Santos Naval Comenge .....	Idem .....	Idem.
15	Jacinto Paül .....	Idem .....	Idem.
16	Amparo Plana .....	Idem .....	Idem.
17	Mariano Villa .....	Idem .....	Idem.
18	Jacinto Paül Corvinos .....	Idem .....	Idem.
19	Miguel Carvajé .....	Idem .....	Idem.
20	Gabriel Ribó Tapia .....	Idem .....	Idem.
<i>Acequia A-XI-6-3</i>			
21	Ayuntamiento de Capdesaso .....	La Sarda .....	Cereal.
22	Feliciano Capuz Pisa .....	Saso .....	Idem.
23	Juan Balás .....	Idem .....	Idem.
24	Miguel Abenoza .....	Idem .....	Almendros.
25	Ayuntamiento de Capdesaso .....	Idem .....	Erial pastos.
26	Feliciano Capuz Pisa .....	Idem .....	Cereal.
27	Gregorio Sánchez Paül .....	Idem .....	Idem.
28	Miguel Abenoza Ezquerria .....	Idem .....	Almendros.
29	Florencio Capuz Peralta .....	Idem .....	Cereal.
<i>Acequia A-XI-6-3-4</i>			
30	Miguel Abenoza Ezquerria .....	Saso .....	Cereal.
31	Juan Balás .....	Idem .....	Idem.
32	Jacinto Pisa .....	Idem .....	Idem.
33	Mariano Dueso .....	Idem .....	Idem.
<i>Acequia A-XI-6-16</i>			
34	Ayuntamiento de Capdesaso .....	El Boral .....	Cereal.
35	Gregorio Sánchez .....	Idem .....	Idem.
36	Dolores Alpín Peña .....	Idem .....	Idem.
37	Tomás Peralta .....	Idem .....	Idem.
38	Florentín Paül .....	Idem .....	Idem.
39	Esteban Solano .....	Idem .....	Idem.
40	Feliciano Capuz .....	Idem .....	Idem.
41	Santos Naval Comenge .....	Idem .....	Idem.
42	Ayuntamiento de Capdesaso .....	Idem .....	Idem.
<i>Camino C-XI-18</i>			
43	Ayuntamiento de Capdesaso .....	Santa Cruz ...	Erial pastos.
44	Antonio y Sara Paül .....	Idem .....	Idem.
45	Fidel Paül .....	Idem .....	Idem.
46	Fructuoso Peralta .....	Idem .....	Idem.
47	Santiago Lanás .....	Idem .....	Idem.
48	Fidel Paül .....	Idem .....	Idem.
49	Ayuntamiento de Capdesaso .....	Idem .....	Idem.
50	Instituto Nacional de Colonización ...	Idem .....	Idem.
<i>Desagüe D-XI-1-1</i>			
51	Antonio y Sara Paül Javierre .....	Saso Verde ...	Cereal seco.
52	José Sánchez Paül .....	Idem .....	Almendros.
53	Feliciano Capuz Abenoza .....	Idem .....	Cereal.
54	Jacinto Paül Corvinos .....	Idem .....	Idem.
<i>Colector 10</i>			
55	Ayuntamiento de Capdesaso .....	El Boral .....	Erial pastos.

## T A J O

*Expropiación forzosa con motivo de las obras de «Rectificación y encauzamiento del arroyo Merdancho y la canal», en término municipal de Talavera de la Reina (Toledo)*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de

Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección de esta Confederación ha ordenado la información pública durante un periodo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los propietarios afectados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «El Alcázar», remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Talavera de la Reina para su exposición al público en el tablón de edictos.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Expropiaciones. 3.187-E.

## RELACION DE PROPIETARIOS Y FINCAS AFECTADAS

Finca número	Propietario	Polígono	Parcela	Cultivo	Paraje	Superficie de la finca
1	D.ª Margarita Delgado Villasante .....	60	87 88 a 89 90 91 a	Cereal 3.ª ..... Cereal 3.ª ..... Pradera 3.ª ..... Pradera 3.ª ..... Pradera 3.ª .....	El Cotanillo ....	44,7920
2	D. Julián Medina Sánchez .....	36	86	Cereal 4.ª .....	El Cotanillo ....	0,7040
3	D. Eustaquio Peletero Blázquez .....	36	13 b	Cereal 3.ª .....	El Cotanillo ....	0,6375
4	D.ª Justa Sánchez Valero .....	36	15 a 15 b	Cereal 2.ª ..... Olivar 3.ª .....	El Cotanillo ....	0,9500
5	Instituto Nacional de Colonización ..	36	16 a 38 c 38 b 44 a 44 f 44 g	Olivar 2.ª ..... Olivar 3.ª ..... Olivar 3.ª ..... Olivar 3.ª ..... Olivar 3.ª ..... Olivar 3.ª .....	Los Rodillos .. La Alcoba .....	32,6950
6	D.ª Aurelia Blázquez Gómez .....	36	14 14 a 42	Cereal 3.ª ..... Cereal 3.ª ..... Cereal 2.ª .....	La Alcoba .....	25,2125
7	D.ª Aurora Urdiales García-Izquierdo.	35	5 a	Pradera 3.ª .....	Campeón .....	4,8125
8	Instituto Nacional de Colonización ...	35	4 b	Pradera 3.ª .....	Campeón .....	1,0500
9	D.ª Aurora Urdiales García-Izquierdo.	35	4 a 5 b	Pradera 3.ª ..... Pradera 3.ª .....	Torrejón .....	39,2250
10	Instituto Nacional de Colonización ...	34	12 13 14 15 16	Cereal 3.ª ..... Esp. única ..... Cereal 3.ª ..... Cereal 3.ª ..... Cereal 3.ª .....	Torrejón .....	101,0375

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### MADRID

#### Facultad de Medicina

Cumplimentado el artículo 3.º, Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Enfermera a doña Trinidad Tirapu Araya, por extravío del que le fué expedido en 12 de mayo de 1955.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuviera que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—C. Cucarella.—5.191-C.

### Institutos Nacionales de Enseñanza Media

#### VALLADOLID

Habiéndose extraviado el título de Bachiller Superior expedido por la Universidad de Valladolid el año 1960, registrado al folio 8, número 294, a nombre de doña

Maria Cristina Marcos Muñoz, se hace público con arreglo a la Orden ministerial de fecha 2 de agosto de 1938 a los efectos consiguientes.

Valladolid, 18 de mayo de 1968.—El Director.—1.821-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### CASTELLON DE LA PLANA

#### Línea eléctrica

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Decreto 2617/1966 de la Presidencia del Gobierno, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea interprovincial Tarragona-Castellón:

Peticionario: Barón Gilberta de Laitre. Pintor Casanovas, número 6. Tortosa (Tarragona).

Finalidad: Suministrar energía a una subestación de transformación para elevación de agua en la partida Planas Altas del término municipal de Vinaroz (Castellón).

Características: Línea trifásica de un circuito a 25 KV., con apoyos de made-

ra de 9, 10 y 11 metros, zancados en hormigón. Subestación intemperie de 200 KVA., relación de transformación 25.000-380 V.

Presupuesto: 244.598 pesetas

Procedencia de los materiales: Nacional.

La línea tendrá su origen en el término municipal de Alcanar, provincia de Tarragona, y el final en la subestación de transformación, sita en la partida Planas Altas del término municipal de Vinaroz, en la provincia de Castellón.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, en el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria (calle de Fola, número 36, principal de Castellón de la Plana) en donde estará a su disposición el plano, en el que podrán comprobar el trazado exacto de la línea.

Castellón, 28 de mayo de 1968.—El Delegado provincial, C. Meliá.—2.008-6

#### LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:



Referencia: F.-1.462.

Peticionario: Don José María Reig Oller.

Finalidad: Modificación del trazado de la línea E. R. Solsona a E. T. «La Canal» y derivación a la Escuela de Formación Profesional de Solsona, con su correspondiente E. T.

Características técnicas principales:

Origen de la línea: Apoyo número 30 de la línea a E. T. «La Canal», con derivación desde el apoyo número 33.

Final de la línea: Apoyo número 39 de la línea a E. T. «La Canal» y E. T. «Escuela de Formación Profesional».

Término municipal a que afecta: Solsona.

Tensión: 6.000 V.

Número de circuitos: Uno.

Longitud: 564 metros, y 331 metros la derivación.

Apoyos: Postes de madera.

Potencia: E. T. de 75 KVA, a 6.000/380-220 V.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación de Industria (calle de Brugulat, número 12, Lérida), citando la referencia.

Lérida, 15 de marzo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—1.908-D.

#### LOGROÑO

Expediente número AT. 18.505

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño (calle Duquesa de la Victoria, número 5), ha sido solicitada autorización para instalar línea eléctrica a 13,2 KV. y centro de transformación de 25 KVA. en Tormantos, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública, a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria (calle Vara de Rey, número 57) podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 29 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—2.019-B.

#### OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria (Marqués de Santa Cruz, número 13, Oviedo), sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 603-239.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», M. de la Vega de Anzo, números 1 y 3, Oviedo.

Instalación: Línea provisional de transporte de energía eléctrica a 23 KV.

Emplazamiento: La Guía (Gijón).

Objeto: Servicio público de suministro de energía eléctrica.

Oviedo, 27 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—2.020-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Jefaturas Provinciales Agronómicas

BADAJOS

*Nueva industria agraria*

Peticionario: Don Fernando Paredes Galán.

Emplazamiento: Torremejías.

Objeto: Instalación de industria de elaboración de vinos corrientes para servicio exclusivamente de cosecha propia con capacidad para unos 2.800 hectolitros y maquinaria con fuerza motriz eléctrica de 23 CV.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito en esta Jefatura las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 27 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe, Antonio Gutiérrez.—1.956-B.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### Dirección General de Política Arancelaria

*Admisiones temporales*

Peticionario: Fernández Hermanos, S. A. Belchite, 1, Logroño.

Mercancía a importar: Caucho sintético a base de polibutadieno-estireno no manchadizo, baja viscosidad, sin extender en aceite, tipo 1509, e ídem, ídem, extendido con 50 partes de aceite tipo 1713, ambos del proveedor Buna Hulls, 170 y 373, respectivamente.

Mercancía a exportar: Calzado con suela de caucho y parte superior de lona o piel y calzado con suela y parte superior de caucho o materia plástica artificial.

Mermas y desperdicios: 10 por 100 de subproductos.

Fundamentos: Mejor calidad de las primeras materias que las nacionales, lo que facilita y hace más barato el proceso de fabricación y terminación del calzado.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de este anuncio.—3.438-E.

## MINISTERIO INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

*Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Em-

presa individual Daniel García González, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Daniel García González.

Domicilio: Calle Rualasal, número 22, Santander.

Título de la publicación: «San Martín».

Lugar de aparición: Santander.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 35 por 50 centímetros.

Número de páginas: 8.

Precio: Dos pesetas.

Ejemplares de tirada: 8.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Recaudar donativos para la obra benéfica «San Martín», que sostiene un Preventorio antituberculoso, dos Colegios de niños subnormales y las Escuelas «San Martín». Comprende los temas de cesión religiosa, información de la obra, sociedad, listas de donativos, crónicas deportivas, espectáculos montañeses en América, reportajes y relación de donativos.

Director: Don Manuel García González. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.923-D.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Cooperativa de Consumo Juan XXIII, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Cooperativa de Consumo Juan XXIII.

Domicilio: Plaza del 18 de Julio, sin número, Eibar (Guipúzcoa).

Junta rectora.—Presidente: Don José Lizari Gómez, Secretario: Don Juan Martínez Lapaz, Tesorero: Don Bruno Roldán Rincón.

Título de la publicación: «Juan Coop».

Lugar de aparición: Eibar (Guipúzcoa).

Periodicidad: Bimestral.

Formato: Cuartilla.

Número de páginas: Doce.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar y formar social y culturalmente a los socios cooperativistas. Propagar el espíritu de cooperación. Comprende los temas de información comercial, temas cooperativos, sociales, culturales y religiosos.

Director: Don José Antonio Mendicute Badiola. (Publicación eximida provisionalmente de Director Periodista.)

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.853-D.

**BANCO DE BURGOS***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 50) y Estatutos Sociales (artículo 16), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Burgos, locales del «Cine Goya», calle de San Pablo, número 4, el día 23 de junio, a las doce horas cuarenta y cinco minutos (12 horas 45 minutos) de su mañana, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la Junta general precedente, celebrada el día 12 de marzo de 1967.

Segundo.—Informe del Consejo.

Tercero.—Lectura de la Memoria y examen y censura de la gestión social, durante el ejercicio de 1967.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances cerrados a 31 de diciembre de 1967.

Quinto.—Distribución de beneficios.

Sexto.—Ratificación, si procede, del nombramiento de los Consejeros designados con carácter interino por el Consejo de Administración para cubrir las vacantes producidas, así como de los cargos de Secretario general y Secretario adjunto.

Séptimo.—Nombramiento de Censores de cuentas.

Octavo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación, con la Presidencia, del acta de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistencia previsto por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de junio, en el mismo local y hora antes indicado.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que tengan sus acciones debidamente inscritas en el Libro de Registro de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, al de la reunión.

Se ruega a los señores accionistas se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia.

A partir de esta fecha y hasta la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos y cuentas que han de ser sometidos a su resolución.

Burgos, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.834-C.

**BANCO LATINO****MADRID***Junta general ordinaria de accionistas*  
Orden del día

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y 9 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración del «Banco Latino, Sociedad Anónima», convoca la Junta general ordinaria de accionistas para las diecisiete horas del día 26 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, y para el día 27, a la misma hora indicada, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Velázquez, número 87, de esta capital con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias referentes al ejercicio económico de 1967.

2. Resolución sobre la propuesta del Consejo de Administración respecto a la distribución de los beneficios sociales.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

4. Cese y nombramiento de Consejeros.

5. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.100-8

**FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara (Generalísimo Franco, 28) el día 21 de junio actual, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 22 del citado mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

El depósito de acciones para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta deberá hacerse, por lo menos, con cinco días de antelación.

Guadalajara, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.098-8.

**INMOBILIARIA CASAS ECONOMICAS, SOCIEDAD ANONIMA**

(I. C. E. S. A.)

(En liquidación)

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 24 de los corrientes, a las diecinueve horas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad, calle de Víctor Pradera, 68, primero B, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el liquidador durante el mismo período.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.119-8.

**HIDROELECTRICA DE LA CERVIGONA, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Cáceres, avenida de Cervantes, número 19, a las trece horas del día 25 del actual mes de junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, si hubiera lugar a

ello, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar, para la asistencia a la Junta, las prescripciones del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Cáceres, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—

**CRISTINA, S. A.****MADRID***Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle de Alcalá, número 19), el día 24 de junio, a las doce horas.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, la Memoria, balance y cuentas cerradas al 31 de diciembre de 1967, así como la distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1968.

Asimismo, y de conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el mismo día 24 de junio en el indicado domicilio social y a continuación de la Junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

1.º Incorporación de la cuenta de regularización (Ley 76/1961) a la cuenta de capital y reserva legal.

2.º Modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de los acuerdos que se adopten en relación con la citada incorporación.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.425-C.

**CONSTRUCTORA IBEROAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general de accionistas*

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid (calle de Hermosilla, número 1) el día 25 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, con el siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1967.

2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Podrán asistir a ella los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de 50 o más acciones cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social (calle de Lagasca, número 64), donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda ce-

lebrarse en primera convocatoria, ésta tendría lugar, en segunda, a la misma hora del siguiente día, 26 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.453-C.

#### SEGUROS ORBITA, S. A.

(Antigua «Reaseguradora Española, S. A.»)

#### BILBAO

##### Junta general

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 26 de junio del corriente año, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, para el día 28 del mismo mes, en su caso, en segunda, a dicha hora.

La reunión se celebrará en el domicilio social (calle Rodríguez Arias, número 15) con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración.

3.º Reelección de los señores Consejeros salientes.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus boletines de asistencia, por lo menos, con dos días de antelación.

Bilbao, junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.037-D.

#### S. A. M. E. R.

#### Sociedad Anónima Manufacturas de Envases Reunidas

##### Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 20 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.039-11.

#### F. A. M. Y. C., S. A.

#### FABRICA DE ARTICULOS DE MANICURA Y CIRUGIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Pahissa, número 17, Barcelona, a las dieciséis horas del día 25 de junio próximo en primera convocatoria, y, el día 26 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Administradores.

4.º Renovación o reelección de consejeros, si procede.

5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Paláu-Ribes Casamitjana.—5.493-C.

#### DEFENSA CONTRA INCENDIOS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 26 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Antonio Vicens, 65, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda, en los mismos domicilio y hora, el siguiente día hábil.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis María de Zunzunegui.—5.501-C.

#### INDUSTRIAS QUIMICAS TEXTILES, SOCIEDAD ANÓNIMA (INQUITEX)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 17 al 22 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 25 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle de Núñez de Balboa, número 108, primero, Madrid, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967 y gestión del Consejo de Administración en el mismo período de tiempo.

2.º Designación o, en su caso, reelección de consejeros a los que corresponde cesar estatutariamente.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1968.

En caso de que por insuficiencia de número no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria tendrá lugar en segunda el día siguiente 26, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.514-C.

#### MINFE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Ayala, 5, Madrid, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1968, a las doce treinta de la mañana, y, en su caso, al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo.—5.517-C.

#### PROMOCIONES IBICENCAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 26 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si es necesario en segunda, el día 27, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para las de 1968.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

Barcelona, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—2.031-6.

#### S. A. SAN JUAN DE NIEVA («SAJUSA»)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 24 de junio de 1968, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y, en su defecto, para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y los demás artículos concordantes con el mismo.

2.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.487-C.

#### HOTEL GENERAL ALAVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967, así como la propuesta sobre distribución de beneficios.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1968.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de junio del corriente, a las dieciséis horas y en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 91, de Vitoria), y de no poderse constituir válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 24 de junio, en el lugar indicado.

Vitoria, veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cruz Arana Alonso.—2.027-D.

#### INDUSTRIAS GRAFICAS RENO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 20 de junio próximo, a las cuatro de la tarde,

en el domicilio social (Alameda de Urquijo, número 88, 1.º), para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

En caso de que por insuficiencia de número la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, lo hará en segunda, a la misma hora del día 21 de junio próximo, en el mismo lugar.

Bilbao, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Soroa Gómez.—2.038-D.

#### GANADERA INTERNACIONAL, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 6 de mayo de 1968, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (paseo de la Castellana, número 52) el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance general al 31 de diciembre de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio.

3.º Nombramiento de consejero.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.423-C.

#### EL FENIX MUTUO

##### Mutua Patronal de Accidentes del Trabajo

#### MADRID

En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos, la Junta directiva convoca a Junta general ordinaria de mutualistas, que tendrá lugar en la calle del Pinar, número 20, el próximo día 22 de junio, a las cuatro horas de la tarde en primera convocatoria, y, en su caso, el mismo día, a las cinco de la tarde en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

2.º Aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos, cuenta de resultados, balance y Memoria del ejercicio de 1967 propuestos por la Junta directiva.

3.º Designación de los asociados que hayan de completar la composición de la Junta directiva, ratificando, en su caso, los nombramientos provisionales realizados por ésta.

4.º Aprobación de la gestión de la Junta directiva.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Secretario de la Junta directiva, D. Morón.—5.432-C.

#### INDUSTRIA ACEITERA BLANCO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas para celebrar el día 26 de junio de 1968, a las siete de la tarde, en el domicilio social de Madrid (calle de Núñez de Balboa, número 40), en primera convocatoria, y, si hubiera lugar a ello, en segunda, al siguiente día 27 del cita-

do junio, a la misma hora, y en idéntico local, con arreglo al siguiente orden del día

1.º Situación de la Compañía y balance actual

2.º Realización o venta de los bienes sociales, en parte o en todo.

3.º Dimisión de señores consejeros y nombramiento de nuevos administradores.

4.º Estudiar y acordar, en su caso, sobre la continuidad, disolución y liquidación de la Sociedad por la causa prevista en el número 3 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Nombramiento, en su caso, de liquidadores

Madrid, 31 de mayo de 1968.—5.438-C.

#### ASCENSORES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Luis Santángel, número 16, Valencia) el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 de junio en segunda convocatoria, si procede, para tratar de los siguientes asuntos

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Destino de los beneficios al Fondo de Previsión para Inversiones.

3.º Nombramiento de censor de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 16 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, A. Tormo Figueres. 5.442-C

#### ASEGURADORES ASOCIADOS, S. A.

#### («ARESA»)

Por la presente se convoca a todos los accionistas de la Sociedad para su asistencia a la Junta general ordinaria del ejercicio de 1967, que se celebrará el próximo día 26 de junio de 1968, a las once horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, en el domicilio social (avenida del Generalísimo Franco, número 434, 3.º 1.ª, de esta ciudad), bajo el siguiente orden del día:

1. Conocer y, en su caso, aprobar el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentación del ejercicio de 1967, así como la gestión de los administradores.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—Por el Presidente del Consejo de Administración el Consejero-Delegado.—5.445-C.

#### PREVISION MEDICO-SOCIAL DE HUELVA, S. A.

##### Compañía de Asistencia Sanitaria

Por el presente convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Gran Vía, número 5, Huelva) los días 11 y 12 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas en primera y segunda convocatorias, respectivamente con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1967.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.446-C.

#### NEVA EMPRESA DE FRONTONES, SOCIEDAD ANONIMA («NEFSA»)

Se convoca los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (calle de Villanueva, 2, Madrid) en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del balance y cuentas correspondiente al ejercicio de 1967.

Designación de censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Para la obtención de papeleta de asistencia, los poseedores de cinco o más acciones se atenderán a lo dispuesto en los Estatutos sobre depósito de acciones para poder concurrir a la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.450-C.

#### C E L S A

#### CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LEVANTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esa Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social (calle plátanos, números 19-25, Valencia) el día 26 de junio, a las once horas, y en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas treinta minutos de la misma fecha, con arreglo al siguiente

#### Orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2.º Informe del Presidente y Director Gerente y deliberación sobre la gestión social a lo largo del ejercicio 1967.

3.º Aplicación del fodo de reserva estatutario.

4.º Renovación del Consejo.

5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1968

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la sesión.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para resolver sobre propuesta de disminución del capital social, cuantía y forma de realizarlo y consiguiente modificación de Estatutos.

Valencia, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Maeding.—5.451-C.

#### CRISTAL SEVILLA, S. A. (CRISESA)

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria en el domicilio social, Torneo, 20-21, el próximo día 24 de junio, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

Renovación estatutaria del Consejo. Nombramiento de censores para el ejercicio 1968.

Sevilla, mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Berrio.—5.452-C.

**EXPOSICIONES DE EMBALAJE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día veinticuatro de junio, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Bretón de los Herreros, 67, Madrid, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967, distribución de beneficios y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Labernia.—2.033-D.

**TRANSPORTES INTERNACIONALES FRANCO-ESPAÑOLES, S. A.**

(T. I. F. E. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 25 de junio de 1968, a las doce horas en primera convocatoria, para tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio de 1967, Memoria, informe de los censores de cuentas y distribución de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta.

Caso de no concurrir suficiente número de socios en dicha Junta tendrá lugar en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a la misma hora del día 26 del mismo mes.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.459-C.

**EDITORIAL Y LIBRERÍA COMERCIAL CULTURAL S. A. (COCULSA)***Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día veinticinco de junio del presente año, a las doce horas, de primera citación, y, si no pudiera celebrarse, para el siguiente día, veintiséis, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.408-C.

**FORMO LEVANTE, S. A.**

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 23 de junio, a las diez horas en primera convocatoria, o al siguiente día 24 a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967 y acuerdos pertinentes

sobre su aprobación y sobre la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.

Renovación de los consejeros que procedan.

Propuesta del Consejo relativa a la aplicación de beneficios.

Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Burriana, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.032-D.

**RECAMBIOS Y ACCESORIOS, S. A.***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, y, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para constituir válidamente la Junta general.

El orden del día a tratar será:

- 1.º Examen de las cuentas y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas que hayan de desempeñar el cargo durante el año de 1968.

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Fortuny Aleu.—2.031-D.

**INMOBILIARIA MOTORMOVIL, S. A.***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, y, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para constituir válidamente la Junta general.

El orden del día a tratar será:

- 1.º Examen de las cuentas y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas que hayan de desempeñar el cargo durante el año 1968.

En mérito de lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, estarán a disposición de los señores accionistas en el local social de la Sociedad los documentos y el informe sobre ellos emitido por los censores de cuentas nombrados por la Junta general ordinaria del 31 de mayo de 1967.

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Fortuny Aleu.—2.030-D.

**MENALLA, S. A.**

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, en el do-

micio de la calle de Lagasca, número 38, en primera convocatoria, o el día 26, a la misma hora y sitio en segunda convocatoria, para examinar la gestión social del ejercicio de 1967, la Memoria, balance y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Secretario general.—5.463-C.

**S. A. E. MOTORMOVIL***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para constituir válidamente la Junta general.

El orden del día a tratar será:

- 1.º Examen de las cuentas y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas que hayan de desempeñar el cargo durante el año 1968.
- 4.º Renovación miembros del Consejo.

En mérito de lo establecido en el artículo 36 de los Estatutos sociales, estarán a disposición de los señores accionistas en el local de la Sociedad los documentos y el informe sobre ellos emitido por los censores de cuentas nombrados por la Junta general ordinaria del 31 de mayo de 1967.

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Fortuny Aleu.—2.029-D.

**TECON, S. A.***Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de los corrientes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, el día 27 del actual, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1967.

Almería, 1 de junio de 1968.—El Consejero-Delegado, Del Valle.—5.436-C.

**REFINERÍA DE PRODUCTOS DEL ALQUITRAN, S. A.****(REPALSA)**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Refinería de Productos del Alquitran, S. A.» (REPALSA), para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán (Dios mediante) en el local social el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda el día 26 del mismo mes, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes del ejercicio de 1967.
- 2.º Examen de la gestión social y aprobación, si procediera.
- 3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.



5.º Aumento de capital, forma de suscripción y desembolso de las oportunas acciones.

6.º Acuerdos referentes a los títulos representativos del capital social.

7.º Acuerdos sobre consejeros.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Lectura y aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Cayes (Llanera), 27 de mayo de 1968. 2.034-D.

#### EDIFICACIONES TURISTICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la que se celebrará el día 25 de junio próximo, en primera convocatoria a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria el día 26, a la misma hora, en el domicilio social de la calle de Lagasca, número 38, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967, Memoria, balance, así como proceder al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Secretario general.—5.462-C.

#### SWIFT ESPAÑOLA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 16 de mayo de 1968, en uso de sus atribuciones se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (paseo de la Castellana, número 52) en primera convocatoria el día 25 de junio de 1968, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio del año 1967.

2. Aprobar la gestión del Consejo durante el mismo año.

3. Realización de la tramitación precisa para que las pérdidas queden acogidas al Régimen Fiscal de Compensación, establecido en la Ley de 11 de junio de 1964 y Orden de 4 de diciembre de 1964.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.466-C.

#### COMPANIA TRASATLANTICA DE HOTELES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social el día 25 de junio de 1968, a las doce treinta horas en primera convocatoria, para el examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1967.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.479-C.

#### CATALONIA HOTELES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda, para deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2.º Aplicación de resultados del referido ejercicio.

3.º Censura de la gestión social desarrollada durante el ejercicio de 1967.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general extraordinaria, que se celebrará también en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las veinte horas en primera convocatoria, y el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda, para deliberar y acordar a acerca del siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social y correspondiente modificación de los Estatutos sociales o, en su caso, acerca de lo previsto en el artículo 28 de los Estatutos sociales y 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—El Secretario.—5.473-C.

#### GANADERA SUR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de esta Sociedad (plaza del General Vara del Rey, número 5, Madrid) el día 26 del presente mes, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y a las diecinueve horas en segunda convocatoria bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Cuéllar Montero.—5.482-C.

#### NAVIERA FIERRO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 24 de junio, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley y proceder al nombramiento de los censores de cuentas.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Consejero Gerente.—5.483-C.

#### HOTELES COSTA DORADA, S. A.

##### VINARAZ

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1968, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria veinticuatro horas después, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social.

2.º Examen del balance de 1967, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio y distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Vinaroz, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.492-C.

#### COMPANIA ANONIMA MARITIMA

##### «UNION»

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao en primera convocatoria el día 21 del corriente mes de junio, a las doce del mediodía, en el domicilio social (plaza de los Alférezes Provisionales, número 2, 1.º), y en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías nece-

sarias, el día 22, en el mismo lugar y hora, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y demás asuntos de su competencia.

Bilbao, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.490-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA BALEAR DE FRONTONES Y ESPECTACULOS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad el 26 de junio, a las catorce horas, y, en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en la calle del Carmen, número 22, para tratar los siguientes asuntos: Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y la cuenta de resultados de 1967; nombramiento de accionistas censores; aprobación de la gestión social; ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—5.499-C.

#### NAVIGAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 24 de junio, a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley y proceder al nombramiento de los censores de cuentas.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Consejero Gerente.—5.484-C.

#### TRANSESPAÑA, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 3 de junio de 1968, página 8022, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, líneas tercera a quinta, donde dice: «... el próximo día 12 de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria...», debe decir: «... el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria».

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCION Y SEÑALES

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 31 de mayo de 1968, página 7884, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, líneas tercera a quinta, donde dice: «... el próximo día 16 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria...», debe decir: «... el próximo día 18 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria...».

#### EXPINMAQ, S. A.

##### MADRID

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se celebrará el lunes día 17 del próximo mes de junio, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el martes día 18, a la misma hora, en su sede (calle Amós de Escalante, números 4 y 6, segunda puerta, Madrid-17), con arreglo al siguiente orden:

Ratificación o renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.416-C.

**CONSTRUCCIONES E INMUEBLES,  
SOCIEDAD ANONIMA (C. E. I. S. A.)***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1968 a las doce horas de su mañana, y, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, a la misma hora, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta capital, sita en la plaza de la Independencia, número 1, sometiéndose a su deliberación los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y gestión social correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta por el Consejo de Administración.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejo de la Sociedad.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

De no reunirse quórum suficiente para la celebración en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, en el día, lugar y hora señalados.

Los señores accionistas que, con arreglo a los Estatutos, puedan asistir a esta Junta deberán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de esta Sociedad o en las del Banco Español de Crédito.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.464-C.

**PREBETONG SEVILLA, S. A.***Junta general de accionistas**Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Sevilla el día veinticinco de junio del año en curso, en la avenida Queipo de Llano, número 38, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día siguiente, caso de que en la primera no hubiera concurrido el capital necesario para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias de 1967 y el destino que se propone dar a su saldo.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

3.º Elección de censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar en el ejercicio de 1968.

4.º Reección, si procede, de los señores Consejeros que han cesado durante el ejercicio.

5.º Aprobación del acta correspondiente a esta Junta o, en su caso, designación de Interventores para dicha aprobación.

Sevilla, 24 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.037-8.

**INMOBILIARIA ALCALA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social (calle de Casado del Alisal, número 7, 1.º) para examinar y aprobar, en su caso, todo lo referente a Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967, ges-

ción del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Si procede, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente hábil en el mismo lugar y hora que la primera.

Para ejercitar el derecho de asistencia se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto a tal efecto en los Estatutos sociales.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.518-C.

**NAVIERA BILBAINA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las doce del mediodía, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (calle Rodríguez Arias, 6), y en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías necesarias, en el mismo lugar y hora, el día 24, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y demás asuntos de su competencia.

Para la asistencia a esta Junta general deberán ser depositadas en las oficinas sociales (plaza de los Alféreces Provisionales, 2, 1.º), con cinco días de antelación, los documentos acreditativos de su calidad de socios, contra los que se entregarán las correspondientes cédulas de asistencia.

Bilbao, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.451-C.

**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA,  
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Ruiz Zorrilla, número 8, de Santander) el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Santander, 1 de junio de 1968.—Carlos Viada Fernández-Velilla, Secretario del Consejo de Administración.—5.457-C.

**MONTESOL, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Montera, 25) el día 24 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Presidente, A. Martín Manrique.—5.447-C.

**AUTOCAMPO, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convo-

ocatoria, en el domicilio social (calle Covarrubias, número 1) el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 27 del mismo mes y en el mismo lugar y hora, ambas con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.443-C.

**SATECO, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (avenida de Aragón, número 56) el día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora, el día 27 siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967, distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo, José María Labernia.—5.428-C.

**SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA  
SAETA***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (calle de García de Paredes, número 61, Madrid) el día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 27 siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967, distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo, José María Labernia.—5.427-C.

**INVERSORA MOBILIARIA, S. A.***Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las diez treinta horas, en Valencia (Caballeros, número 22), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1967.

2) Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1967.

3) Autorización al Consejo a los efectos del artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

- 4) Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5) Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 28 de mayo de 1968.—El Secretario.—5.419-C.

### NEGOCIOS ASOCIADOS, S. A.

#### Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las dieciséis treinta horas, en Valencia (Caballeros, número 22), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1967.
- 2) Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1967.
- 3) Autorización al Consejo a los efectos del artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
- 4) Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5) Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 28 de mayo de 1968.—El Secretario.—5.418-C.

### IMPRESA HEROES, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para las trece horas del día veinticinco de junio del presente año, en primera convocatoria, y si no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, para el día siguiente, veintiséis, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados correspondientes al ejercicio del año 1967.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.409-C.

### LA TECNICA QUIMICA HISPANA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local de sus oficinas (carrera de San Jerónimo, número 19, Madrid) el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el propio local y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1967, aplicación de los resultados obtenidos, nombramiento de Consejeros en sustitución de los que estatutariamente corresponde cesar y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.321-C.

### CENTRAL DE INVERSION Y CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

#### (C. I. C.)

#### Junta ordinaria

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria al próximo día 24 de junio, en primera convocatoria, o el día 25 en segunda, a las doce treinta horas, en sus oficinas centrales, Miguel Angel, 21, sexto, Madrid, al siguiente objeto:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, la Memoria, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967 y la propuesta de distribución de beneficios del próximo año.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para 1968.
- 3.º Renovación y nombramiento de Consejeros.

#### Junta extraordinaria

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en los mismos días y domicilio, a las trece horas, para tratar del siguiente objeto:

- 1.º Traslado del domicilio social.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Modificación de Estatutos: artículos 1, 2, 3 y 6.

Las tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social, hasta cinco días antes de su celebración, previo depósito de un mínimo de diez acciones o de sus respectivos resguardos, en cualquiera de las oficinas de la Compañía o en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Secretario.—5.869-C.

### TRANSPORTES EUROPEOS, S. A.

#### (E. U. R. O. S. A.)

#### Convocatoria de Juntas generales

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Hotel Diplomático, Vía Layetana, 122, Barcelona, el día 21 de junio corriente, a las doce horas, la ordinaria, y a las trece horas la extraordinaria, ambas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 22 siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día siguiente:

#### Ordinaria:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas-Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo en 1967.

#### Extraordinaria:

Unico.—Supresión, si se cree oportuno, del pacto accesorio séptimo de la escritura fundacional de la Sociedad, sobre prelación, por zonas, de los derechos de preferente adquisición de acciones que deseen enajenar otros accionistas.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—5.866-C.

### LA IBERO TANAGRA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santander (Barrio de Adarzo, número 55), el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocato-

ria, o al día siguiente 19 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme al artículo 12 de los Estatutos Sociales tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean 25 acciones como mínimo. Para ejercitar este derecho es válida la agrupación de acciones, y es necesario, en todo caso, que con cinco días de anticipación al de la celebración de la Junta se depositen en la Caja social las acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en Banco o establecimiento conocido.

Santander, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.864-C.

### LOSCERTALES, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de junio corriente, en primera convocatoria, y para el 26 del mismo mes, en segunda, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 32, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de nuevo Consejo.
- 2.º Deliberar sobre conveniencias y ventajas de separación de las actividades de muebles y material móvil.
- 3.º Autorizar al Consejo para tratar sobre posibles fusiones o asociaciones con otras sociedades, de conformidad con la legislación de aplicación.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—Leonardo Loscertales Bona.—5.859-C.

### ASOCIACION DE PROPIETARIOS PARA EL FOMENTO DE TORRELODONES Y GALAPAGAR, S. A.

#### (En liquidación)

En cumplimiento del artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 21 de junio de 1967, se tomó el acuerdo de disolución y liquidación de la misma, inscribiéndose tal acuerdo en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 7 de diciembre de 1967.

Torrelodones, 5 de junio de 1968.—El Presidente de la Comisión Liquidadora.—5.871-C.

### ASOCIACION DE PROPIETARIOS PARA EL FOMENTO DE TORRELODONES Y GALAPAGAR, S. A.

#### (En liquidación)

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Torrelodones, en el Club de Torrelodones, carretera de Galapagar, sin número, a las doce horas del próximo día 22, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente

#### Orden del día

1. Informe sobre la marcha de la liquidación de la Sociedad y estado de

cuentas formuladas por la Comisión Liquidadora.

2. Ruegos y preguntas.

Torrelodones, 5 de junio de 1968.—El Presidente de la Comisión Liquidadora.—5.872-C.

**ASOCIACION DE PROPIETARIOS PARA EL FOMENTO DE TORRELODONES Y GALAPAGAR, S. A.**

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse en Torrelodones, en el Club de Torrelodones, carretera de Galapagar, sin número, a las trece horas del próximo día 22, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance general.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del haber social.

Torrelodones, 5 de junio de 1968.—El Presidente de la Comisión Liquidadora.—5.873-C.

**DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIA, TRANSPORTE, AGRICULTURA Y MARINA, S. A.**

(D. I. T. A. S. A.)

BILBAO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con lo que determina la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1968, a las doce horas, en el domicilio social, Hurtado de Amézaga, número 8, Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1967.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo en el mismo ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Modificaciones en la composición del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no pueda constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.867-C.

**INDUSTRIAS METALICAS DE ESTAMPACION Y DERIVADOS, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio en Madrid (Julián Camarillo, número 22), a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente orden del día:

1. Memoria, balance, cuentas justificativas del ejercicio de 1967.
2. Reparto de beneficios.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. R. Martínez Casanueva.—2.076-9.

**DEMAG EQUIPOS INDUSTRIALES, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Demag, Equipos Industriales, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 26 de junio próximo, en el domicilio social, calle Marqués de Valdeiglesias, 3, de esta capital, y el día inmediato posterior, a la misma hora, si procediera, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades y Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y proposiciones

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.808-C.

**PAPELERA DEL CENTRO, S. A.**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo establecido en el artículo 15 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 21 en el local social, a las doce de la mañana, con el fin de someter a la deliberación de la Junta los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejero Delegado.—5.796-C.

«AURORA»

**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS**

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Gobierno se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social (Plaza de Don Federico Moyúa, 4, Bilbao), a las doce horas del día 22 del actual mes de junio, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 24, a la misma hora, en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación parcial de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1968.
- 4.º Autorización al Consejo de Gobierno para ampliar nuevamente el capital social mediante incorporación al mismo de parte del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, con la consiguiente entrega de acciones liberadas a los señores accionistas.
- 5.º Modificación de los Estatutos sociales en lo necesario, para recoger en ellos el aumento de capital que se propone y autorizar al Consejo de Gobierno para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán cumplimentar lo que a estos efectos disponen los Estatutos sociales.

Bilbao, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Gobierno.—5.783-C.

**LUSO-ESPAÑOLA DE PORCELANAS SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26 de junio actual, a las once de su mañana, en la avenida de Calvo Sotelo, 27, tercera planta, de esta capital, y en segunda, si no se reuniese el quórum que previene la Ley, para el día siguiente, en los mismos lugar y hora indicados, con el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Confirmación en el nombramiento de señores consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.782-C.

**TORRES RESIDENCIALES, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, 97-99, el próximo día 24 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 25 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Colomina Botí.—5.780-C.

**INMOBILIARIA NOSTEA, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, 97-99, el próximo día 25 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 26 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.



- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco González-Serrano Rives.—5.779-C.

#### INMOBILIARIA CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS, S. A.

(I. C. O. V. E. S. A.)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, 97-99, el próximo día 26 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 27 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis González Morais.—5.778-C.

#### INMOBILIARIA COLOMINA G. SERRANO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, 97-99, el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 25 de junio, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis González Morais.—5.777-C.

#### LAMINADOS Y TRANSFORMACIONES FERRICAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Gijón, Calzada Alta, s/n., el próximo día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, para el siguiente día, 27, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Gijón 4 de junio de 1968.—El Consejo-ro-Delegado.—2.127-D.

I. C. I. P. S. A.

(En liquidación)

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de los corrientes, a las dieciocho treinta horas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad (calle de Víctor Pradera, 68, primero B), y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1967.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Liquidador, durante el mismo período de tiempo
- 3.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.123-8.

INVAMA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de los corrientes, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad, calle de Víctor Pradera, 68, primero B, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1967.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo período de tiempo.
- 3.º Distribución de beneficios
- 4.º Renovación de cargos
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.122-8

GUADALAVIAR, S. A.

Dando cumplimiento al artículo 16 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Moreto, número 10, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros por las vacantes que se produzcan por los ceses que determinan los Estatutos, y
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.817-C.

#### INTERCAMBIOS Y SUMINISTROS, S. A. (INSU)

El Consejo de Administración pone en conocimiento de los señores accionistas que ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de que sean aprobados, si procede, el balance del ejercicio 1967 y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a dicho ejercicio.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.816-C.

ESFERA MEDICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en las nuevas oficinas de Rodríguez San Pedro, número 2, planta cuarta, izquierda, por insuficiencia del domicilio social, Zurbano, 34, el día 22 de junio próximo, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Gestión del Consejo durante el ejercicio de 1967.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1968.
- 4.º Aprobación del acta de esta Junta.

A continuación, la propia Junta quedará constituida en sesión extraordinaria para deliberar y resolver sobre el punto siguiente:

- a) Cambio de domicilio social.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Castro.—5.814-C.

JOSE MADRID, S. A.

Se cita a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de junio de 1968, a las catorce horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 38, de Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, a igual hora y en el mismo local, a fin de celebrarla en segunda convocatoria, en su caso, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
- 3.º Aprobación de la aplicación de los beneficios, si los hubiere, y examen de la situación económica de la Compañía.
- 4.º Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de Administrador Gerente de la Compañía.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—Secretario. Presidente Gerente.—5.813-C.

C. I. M. S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Cartonera Industrial Madrileña, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de celebrarse el día 22 de junio próximo, a las doce horas y treinta minutos, en nuestro domicilio social, carretera San Martín, kilómetro 2, Madrid, con arreglo al siguiente



Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Señalamiento valor efectivo de las acciones.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Secretario, Manuel Morales de Lis.—5.812-C.

**DEPURASOAF, S. A.**

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1968, a las once horas, en el domicilio social, calle Santiago Bernabéu, número 6, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las dieciséis horas treinta minutos del siguiente día 26, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Reelección de los Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.835-C.

**RIOCERAMICA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 22 de junio de 1968, a las once de la mañana, en el domicilio social, Peligros, 9, cuarto izquierda, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el indicado lugar, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y resultado del ejercicio 1967.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.828-C.

**SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DEL GRAN KURSAAL MARITIMO DE SAN SEBASTIAN, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 del corriente mes, a las once de la mañana, en el domicilio social, edificio del «Gran Kursaal», de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1967 e informes de los señores censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1968.
- 3.º Propuesta de modificación del texto del artículo 17 de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.826-C.

**UNIVERSAL DE INVERSIONES, S. A.**

(U. N. I. S. A.)

MADRID-6

Velázquez, número 87, 1.º

Balance al 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	92.821,36	Capital... ..	50.000.000,00
Deudores varios ... ..	141.356,16	Fondo fluctuación valores.	21.581.106,09
Cartera de valores ... ..	96.434.794,39	Reserva legal ... ..	12.937.438,38
Inmovilizado... ..	400.000,00	Reserva voluntaria... ..	1.647.620,96
		Acreeedores varios ... ..	4.102.251,46
		Beneficios ... ..	6.800.555,02
	97.068.971,91		97.068.971,91

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales ... ..	658.470,76	Dividendos ... ..	2.015.041,39
Amortizaciones ... ..	74.252,87	Beneficios venta valores y derechos ... ..	5.853.987,69
Intereses ... ..	335.750,43		
Beneficios ejercicio 1967 ...	6.800.555,02		
	7.869.029,08		7.869.029,08

Cartera de Valores en 31 de diciembre de 1967

Fecha de adquisición o última	Clase de valor	Número títulos	Cambio medio % al precio coste	Precio de coste
6-12-67	Banca López Quesada .....	35	1.409,70	74.009,30
30-11-67	Banco Atlántico .....	4.732	329,55	15.594.432,75
23- 9-67	Banco Atlántico. n/ .....	1.350	100,25	1.353.375,00
24-11-67	Banco Central .....	75	1.485,44	557.044,70
31- 5-67	Crédito Navarro .....	254	266,98	169.532,50
6-12-67	Banco Ibérico .....	100	849,31	424.657,60
29-12-67	Banco Popular Español .....	3.949	799,70	15.790.235,65
1- 2-67	Banco Popular Español. n/ .....	751	100,97	379.174,15
26- 6-67	Bankunión .....	30.000	158,96	23.844.030,00
30-12-67	Electra del Viesgo .....	1.617	203,13	1.642.313,95
30-12-67	Electra del Viesgo. n/ .....	162	100,00	81.000,00
22-11-67	Fecsa. g. ....	61	277,34	845.895,85
22-11-67	Fecsa. p. ....	888	263,09	2.336.286,70
22-11-67	Fecsa. p. n/ .....	147	117,97	173.427,10
22-11-67	Fecsa. p 67 .....	29	187,62	54.410,60
2- 1-67	H. del Cantábrico .....	1.000	171,24	856.219,80
25- 9-67	H. de Cataluña .....	1.438	158,47	1.139.407,52
30-12-67	H. Española .....	1.255	288,93	1.813.084,50
31- 5-67	H. Española. 64 .....	952	299,48	1.425.565,95
1- 1-67	H. Española. 65 .....	46	297,99	68.538,60
30- 8-67	H. Española. 67 .....	315	100,00	157.500,00
15-12-67	H. Española. 67 nn/ .....	67	100,07	183.840,30
30- 8-67	Iberduero .....	382	402,91	769.676,15
26-10-67	Iberduero. n/ .....	64	101,73	32.556,00
29-12-67	Salto del Nansa .....	101	119,03	60.110,15
2- 1-67	Sevillana de Electricidad .....	346	212,98	368.461,54
13-11-67	Sevillana de Electricidad. n/ ...	35	100,66	17.615,50
2- 1-67	Unión Eléctrica Madrileña .....	546	232,25	634.044,65
30- 8-67	Unión Eléctrica Madrileña. n/..	55	100,31	27.586,50
23- 5-67	Fasa .....	31	546,46	169.403,15
2- 1-67	Proquisa .....	50	170,60	85.312,50
3-10-67	Cros .....	418	266,60	557.197,35
20-11-67	E. C. Cantabria .....	343	168,96	289.860,55
25- 4-67	Inmobiliaria Metro .....	100	212,83	106.415,00
2- 1-67	Campsa .....	667	190,27	634.570,75
2- 1-67	Alas .....	10.560	96,71	5.106.458,20
2- 1-67	Alas. n/ .....	2.112	100,00	1.056.000,00
15- 3-67	Galerías Preciados .....	100	534,43	267.215,60
20-10-67	La Unión y El Fenix .....	40	4.086,42	326.914,00
30- 6-67	Popularinsa .....	4.500	100,00	2.250.000,00
2- 1-67	Rotopress .....	12.027	100,75	12.069.097,50
2- 1-67	Rotopress .....	2.000	100,00	2.000.000,00
4- 1-67	Fiduciaria Popular .....	9	100,00	450,00
4- 1-67	Fiduciaria Popular .....	89	100,00	44.500,00
2- 1-67	Sniace .....	544	212,95	579.255,28
23- 5-67	Sniace .....	56	19,57	5.482,00
6-12-67	Transmediterránea .....	19	135,05	12.830,00
				96.434.794,39

**AIR SPAIN, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 25 de junio actual, a las once horas, en el domicilio social, Claudio Coello, 16, Madrid, y en segunda, si procediese, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1967.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas, y  
4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.825-C.

**ANDALUZA DE BEBIDAS CARBONICAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Muñoz León, número 5, Sevilla, el día 24 de junio del corriente año, a las diez horas, o, en su caso, el día 25 del mismo mes, a la hora indicada, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura del acta anterior.  
2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1967.  
3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Knörr Elorza.—5.821-C.

**PICOSA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de los actuales, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 26, en segunda, si procediere, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance del ejercicio 1967.

2.º Censura de la gestión social durante el referido año.

3.º Aplicación del resultado económico obtenido.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de los dos interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de llevarla a efecto.

Salvatierra de Alava, 3 de junio de 1968. El Presidente del Consejo de Administración, Florentino Guinea Andiarrena.—5.820-C.

**INMOBILIARIA URBANA BONANOVA, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Via Augusta, 9, Barcelona), el próximo día 27 de junio de 1968, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo

de Administración correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Faus Esteve.—5.865-C.

**TAYRE**

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 1968, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la Entidad, calle de Colombia, número 4, Madrid. En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente 26 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Consejero Delegado, Javier Eulate Aznar.—5.862-C.

**COMPANIA AUXILIAR TECNICA, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca la Junta general de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma hora y lugar, el siguiente día 28, en el salón de actos de la Sociedad de Estudios y Publicaciones, Arapiles, 14, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1967.

3. Ratificación de nombramiento de nuevo Consejero.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Los señores accionistas en posesión de las diez acciones que se exigen como mínimo en el artículo 21 de los Estatutos sociales y que deseen ejercitar su derecho de asistencia a la Junta, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta en las oficinas de la Compañía, calle Cinca, número 17, previo depósito en aquella de las acciones o resguardo de depósito bancario de las mismas, con cinco días de antelación, cuanto menos, a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.857-C.

**ORGANIZADORA DE VIVIENDAS MANCOMUNADAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio del corriente año, a las seis de la tarde, o, en su defecto, en segunda convocatoria, al día siguiente 27, a la misma hora, en el domicilio social, calle Marqués de Riscal, número 2 (Madrid), para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de resultado, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1967 y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración. 5.854-C.

**AUTOCESORIOS HARRY WALKER, SOCIEDAD ANONIMA****BARCELONA-15****Infanta Carlota, 123-127***Convocatoria de la 39.ª Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Infanta Carlota, 123-127, el día 25 del corriente mes de junio, a las doce y media, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 26, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y decidir sobre la aplicación de los beneficios.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con la debida antelación en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

Barcelona, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.774-C.

**TECNOQUIMICA CABANA, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 17 de los corrientes, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en la sala de juntas sita en la calle Curtidores, número 20, segundo, de esta ciudad de Elche, el próximo día 26 de junio, en primera convocatoria, o el día 27, en segunda, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, el inventario balance y demás cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1967, la gestión del Consejo de Administración y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que no puedan asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito firmado por el ausente, en el que expresamente la conceda para la reunión de que se trata.

Elche, 27 de mayo de 1968.—El Secretario, Santiago Pérez. El Presidente, Narciso Caballero.—5.772-C.

**FORMICA ESPAÑOLA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. m) en primera convocatoria el día 26 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 54, de Galdácano, provincia de Vizcaya, y en segunda convocatoria, el si-

guiente día, 27 de junio, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Galdácano, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.771-C

### LABORATORIOS UNISOL, S. A.

#### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Agricultura, s/n., el próximo día 26 de junio, a las diecinueve y treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Podrán asistir a la Junta general que se convoca los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones nominativas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta en el Libro de Registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley.

Viladecans, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.770-C

### PETROFIBRA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 26 de junio, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Casa Lonja del Mar, paseo Isabel II, número 1, Barcelona, en primera convocatoria, o el día siguiente, 27 de junio, en igual lugar y hora, caso de ser necesario, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Propuesta del Consejo en relación con la vacante existente en el mismo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general todos los accionistas que con cinco días de antelación, como mínimo, depositen en la Caja Social sus acciones o resguardo acreditativo de tenerlo hecho en algún establecimiento bancario.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta podrán usarlo personalmente o bien hacerse representar por otros accionistas, para lo cual, y con carácter especial para esta Junta, dirigián escrito, como mínimo tres días antes

del en que deba celebrarse, al Presidente del Consejo de Administración.

Barcelona, 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán Farell.—5.769.

### INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid (Plaza de San Martín, número 4), el día 26 del actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 siguiente, en segunda convocatoria, si procede, para tratar los asuntos que a continuación se detallan:

Aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967; distribución de beneficios; reelección de Consejeros; nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta—con un mínimo de cincuenta acciones—los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación al de la celebración de la misma.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Consejero-Secretario, B. Martín-Borregón.—5.763-C.

### RABE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de socios de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, calle María de Molina, 1, el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al siguiente día 22, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Renovación de los cargos de Administradores.

Podrán asistir o hacerse representar en la reunión convocada todos los accionistas que depositen sus títulos en la Caja social o justifiquen su posesión con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, mediante resguardo de depósito acreditativo de estar entregadas en Banco español.

Para asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que podrán obtener de la Sociedad hasta el día antes de la reunión, justificando la posesión de los títulos en la forma expuesta.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.775-C.

### MINERVA, S. A.

#### Compañía Española de Seguros Generales

#### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general a los señores accionistas, que se celebrará en Madrid, a las doce horas del día 25 del actual mes de junio, en el domicilio social de esta Compañía, carrera de San Jerónimo, 34, y Ventura de la Vega, 1, y con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1967.

— Elección y nombramiento de señores Consejeros.

— Nombramiento de los señores accionistas y censores de cuentas.

— Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda al día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y en el domicilio indicado.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta, según el artículo 24 de los Estatutos, depositarán las acciones o resguardos de las mismas en la Caja de la Compañía o en el Banco Español de Crédito, de Madrid, Alcalá, 14, o en las Sucursales del mismo, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.773-C.

### ESPECTACULOS QUINTANA, S. A.

#### ZARAGOZA

En virtud de lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria. La segunda convocatoria se celebrará, si hubiese lugar a ello, al siguiente día 27, a la misma hora. El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle Zurita, 3, en el cual estará a disposición de los señores accionistas la documentación a que se refiere el artículo 108 de la Ley, quince días antes de la celebración de la Junta, en horas de oficina.

Zaragoza, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.767-C.

### EMPRESA QUINTANA, S. A.

#### ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19, 20 y 22 de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria. La segunda convocatoria se celebrará, si hubiese lugar a ello, al siguiente día 27, a la misma hora. La reunión se celebrará en el Cine Dorado (Independencia, 14). El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes.

Para ejercitar el derecho de asistencia a la Junta se deberá dar cumplimiento al artículo 21 de los Estatutos.

La documentación a que hace referencia el artículo 108 de la Ley estará a disposición de los señores accionistas, quince días antes de la celebración de la Junta, en las oficinas de Zurita, 3, en horas de oficina.

Zaragoza, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.766-C.

**DISTRIBUIDORA DE TELECOMUNICACION Y ELECTRONICA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas para el día 24 de junio de 1967, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Viriato, 52, Madrid. En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora el día siguiente 25 de junio, en el domicilio indicado, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Elección de nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo.—5.765-C.

**GLASOFAN IBEROAMERICANA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, Ayala, 50, el día 22 de junio, a las doce horas, para tratar y deliberar sobre el balance y cuentas del ejercicio 1967 y demás asuntos que propongan los señores accionistas.

Madrid, 16 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.764-C.

**PROPIEDADES URBANAS, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 27 de actual, y, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día 28 del mismo mes, en la sala de juntas de la Cámara de la Propiedad, calle del Cabo Noval, número 9, primero, de Oviedo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Deliberación y resolución sobre la Memoria del ejercicio social del año 1967 y su balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios del mismo, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

- 2.º Ampliación del capital social, disposición de reserva, acuerdo sobre capital autorizado y modificación de los Estatutos sociales en relación con las expresadas materias y en especial de su artículo quinto.

- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1968.

Oviedo, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.762-C.

**VAPORES COSTEROS, S. A.****SANTANDER**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en su primera convocatoria, el día 25 del actual (martes), a las doce horas, en el domicilio social (General Mola, 27, primero, izquierda), y, en la segunda, si así procediera, el día 26 de dicho mes y a la misma hora, para dar cuenta del ejercicio 1967 y de sus resultados, reelección de Consejeros, nombramiento de censores de cuentas y adopción de acuerdos, de conformidad con las facultades que el artículo 21 de los Estatutos y la legislación vigente confiere a la Junta.

Santander, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bautista Buesa.—5.807-C.

**ABONOS ORGANICOS MADRID, S. A. (ABORGAM)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo de La Habana, número 1, Madrid) el día 25 del actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Elección de Consejeros y aprobación, en su caso, de los nombramientos provisionales hechos por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos, con cinco días de anticipación como mínimo, en el local social, donde podrán examinar el balance del último ejercicio y sus comprobantes.

Madrid, 5 de junio de 1968.—5.806-C.

**PENINSULAR MADERERA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo de La Castellana, 78, Madrid) a las nueve horas del día 22 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.799-C.

**ESCENA, S. A.**

Se convoca a Junta general de la Sociedad para el día 25 de junio, a las diecinueve horas, y, en segunda, si procede, en el domicilio social, en Madrid, al objeto de examinar y aprobar la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social y designación de accionistas censores, propietarios y suplentes.

Madrid, junio de 1968.—El Presidente. 5.793-C.

**ALCORESA****ALMACENISTAS DE COLONIALES REUNIDOS, S. A.****CACERES**

El Consejo de Administración, de conformidad con nuestros Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria en nuestro domicilio social, carretera de Mérida, el día 20 de junio, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Renovación estatutaria de cuatro miembros del Consejo de Administración.

- 2.º Nombramiento de interventores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 9 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Patricio Fernández y Fernández.—5.792-C.

**GODO Y TRIAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará (Dios mediante) el día 21 de los corrientes, a las once de la mañana, en su domicilio social, calle Pelayo, número 28, principal, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

A partir de la publicación del presente anuncio, los señores accionistas podrán examinar la contabilidad y la documentación correspondientes.

Barcelona, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos de Godó Valls, Conde de Godó.—5.790-C.

**SAINZ, S. A.****TARRASA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, o, el día 26 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968, de proceder tal nombramiento, con arreglo a la Ley.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.

Los derechos de información, asistencia y votación se regulan por los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Tarrasa, 1 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración, un Gerente. 5.781-C.

**INMOBILIARIA BURGOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en Burgos, calle de San Nicolás, número 7, primero, el día 25 de los corrientes, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramientos o ratificaciones que proceda, de acuerdo con la Ley y Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 1 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo.—5.853-C.

**SIDERURGICA ASTURIANA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 22 del corriente, a las trece horas, en el domicilio social,

calle de Hermosilla, 109, y, en segunda, el día 24, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967 y aplicación de resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Comité Ejecutivo y Gerencia durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda enajenar el Activo fijo.

5.º Designar interventores para la aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.851-C.

#### DOGÓ, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Batanejo, sin número, Requena, en primera convocatoria, o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo séptimo de los Estatutos.

2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Requena, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.843-C.

#### MADERAS JOSE MARIA FERRERO VIDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de la Conserva, 3 y 5, Valencia, el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el inmediato día 23, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1967.

2. Propuesta de distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4. Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de mayo de 1968.—El Consejero-Delegado.—5.842-C.

#### FUNDICION REQUENENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida Puente Valencia, sin número, Requena, en primera convocatoria, o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo séptimo, apartado b), de los Estatutos.

2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Requena, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.841-C.

#### AUXILIAR INTERNACIONAL DE CREDITO, S. A.

##### (AUXICREDIT)

El Administrador de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general, que tendrá efecto, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, y, en segunda, el siguiente día 26. En ambos casos el lugar de la celebración será el de las oficinas de «Auxiliar Internacional de Crédito, S. A.» (calle de Prim, 12), a las diecinueve treinta horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2. Deliberación y acuerdo sobre distribución de beneficios.

3. Deliberación sobre la gestión del Administrador durante el citado ejercicio.

4. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—Por el Administrador, el Secretario, M. Villar.—5.838-C.

#### UNION ESPAÑOLA DE FINANCIACION, SOCIEDAD ANONIMA

##### (UNIFIBAN)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general, que tendrá efecto, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, y, en segunda, el siguiente día 26. En ambos casos el lugar de la celebración será el de las oficinas de «Unión Española de Financiación, S. A.» (calle de Prim, 12), a las diecinueve cuarenta y cinco horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2. Deliberación sobre la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3. Deliberación y acuerdo sobre distribución de beneficios.

4. Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

5. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, M. Villar.—5.837-C.

#### AIGUA GELIDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (calle Mallorca, número 283) el día 26 de junio de 1968, y de no reunirse quórum legal de asistencia, el inmediato día 27, en segunda convocatoria; ambas a las diecinueve horas y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas, propuesta de aplicación de resultados y gestión social, correspondientes al pasado ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio 1968.

3.º Designación de accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Para poder asistir a la Junta deberá cumplirse lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos. Las acciones podrán de-

positarse en la Caja social o en cualquier Banco de Madrid, Sevilla o Barcelona.

Barcelona, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración, P. O., el Presidente.—5.836-C.

#### COSTA DE MADRID, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, y, a la misma hora del día 27, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Provisión de vacantes del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4.º Aprobación del acta de la reunion

San Martín de Valdeiglesias, 31 de mayo de 1968.—El Secretario, Luis Muñoz López.—5.840-C.

#### SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ELORRIO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa de Elorrio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Resolver sobre distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial estatutaria o Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse suficiente número de acciones en la primera convocatoria para la validez de la Junta, ésta se celebrará en segunda, a la misma hora y lugar, el día 24 de junio.

Elorrio, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Garayzábal.—2.134-D.

#### GENERAL DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

##### (G. I. N. S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Burgos, número 10, de Palencia, el día 22 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si a la primera no concurriese el capital legal necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Exposición de la labor realizada por el Consejo.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Palencia, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.128-D.

#### RESERVAS DE HIELO, S. A.

##### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de



esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Troquel, sin número, de esta ciudad, el martes día 25 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso al día siguiente 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria, inventario-balance del pasado ejercicio para su aprobación, si procediera.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.106-5.

#### EDITORIAL NOGUER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, al objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Noguer Suñol.—2.105-5

#### SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Pago de dividendos

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que a partir del 4 de junio actual se realizará el pago de un importe líquido por acción de 17 pesetas de las acciones números 1 al 560.000, y de 8,50 pesetas de las acciones números 560.001 al 700.000, en concepto de dividendos para el ejercicio de 1967. El mencionado pago tendrá lugar, contra cupón número 54, en el Banco Español de Crédito y Banco Comercial Transatlántico, en Madrid y Barcelona.

Madrid, 3 de junio de 1968.—Daenhardt, Director Gerente; Bluhm, Apoderado.—2.104-12.

#### GRAFICAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 4 del mes actual, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Hermosilla, 110, en primera convocatoria, el día 23 de junio a las doce horas, y, en segunda convocatoria, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora, para someter a su decisión los asuntos contenidos en el siguiente orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.102-10.

#### COMPANIA EUROPEA DE SEGUROS DE MERCANCIAS Y DE EQUIPAJES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria para el día 21 de junio actual, a las doce horas, en el domicilio social, Marqués de Valdeiglesias, número 5, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.103-12.

#### IBERPISTAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 de junio, en segunda, en las oficinas de Alfonso XII, número 14, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia para estas Juntas hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la misma, depositando las acciones de que sean tenedores o los resguardos correspondientes en la Caja social.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Fausto Blasco Oller.—2.101-10.

#### VAMA, S. A.

##### VALENCIA - MADRID

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 25 de los

corrientes, a las diecinueve horas, en las oficinas accidentales de la Sociedad, sitas en Madrid, calle de Victor Pradera, 68, primero B, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo periodo.

3.º Renovación de cargos.

4.º Lectura y aprobación del acta.

Las Rozas (Madrid), 3 de junio de 1968. El Presidente del Consejo de Administración.—2.121-8.

#### COCLI, S. A.

##### (En liquidación)

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 24 de los corrientes, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad (calle de Victor Pradera, 68, primero B), y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el liquidador durante el mismo periodo de tiempo.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.120-8.

#### MANUFACTURAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Fuente del Duque, número 23, Béjar, el día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, para aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultado y destino de las mismas, nombramiento de censores de cuentas y asuntos varios.

Béjar, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—2.035-D.

#### ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2,00 ptas
Atrasado .....	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas
Extranjero .....	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).